



VEREDICTO

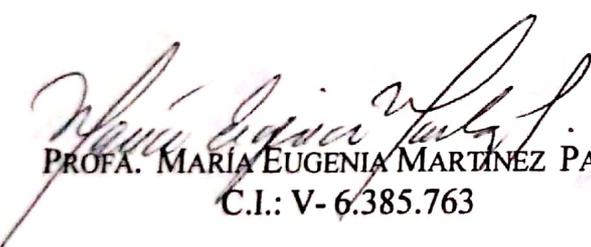
Quienes suscriben, miembros del Jurado designado por el Consejo de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela para examinar el Trabajo de Grado titulado **CONECTORES CONTRAARGUMENTATIVOS EN EL ESPAÑOL JURÍDICO VENEZOLANO: ESTUDIO DE SENTENCIAS CONSTITUCIONALES**, presentado por la ciudadana **ISABEL CRISTINA RIVERO D'ARMAS**, C.I. N° V-10.507.302, a los fines de cumplir con el requisito legal para optar al Grado de *Magister en Lingüística*, dejan constancia de lo siguiente:

Leído como fue dicho Trabajo de Grado por cada uno de los miembros del Jurado, este fijó el día viernes tres de marzo de 2023, a las 09:00 a.m., para que la autora lo defendiera en forma pública. La defensa se realizó en la sede del Postgrado de la Facultad de Humanidades y Educación, en el Centro Comercial Los Chaguaramos, piso 5, Sala de Reuniones, mediante un resumen oral de su contenido, luego de lo cual respondió **SATISFACTORIAMENTE** las preguntas que le fueron formuladas por el Jurado, conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado vigente.

Finalizada la defensa pública del Trabajo de Grado, el Jurado decidió **APROBARLO** por unanimidad por considerar, sin hacerse solidario con las ideas expuestas por la autora, que se ajusta a lo dispuesto y exigido en el Reglamento de Estudios de Postgrado.

Para dar este veredicto el Jurado estimó que el Trabajo de Grado presentado es una investigación novedosa en relación con las estrategias contraargumentativas utilizadas en un corpus de sentencias constitucionales. Asimismo, consideró que los aspectos tratados en este trabajo abren nuevas líneas de investigación acerca de la argumentación en el discurso jurídico venezolano.

En fe de lo cual se levanta la presente Acta en Caracas a los tres días del mes de marzo de 2023, dejándose también constancia de que, conforme a lo dispuesto en la normativa jurídica vigente, actuó como Coordinadora del Jurado la Prof. **CONSUELO GONZÁLEZ DÍAZ**.


PROFA. MARÍA EUGENIA MARTÍNEZ PADRÓN
C.I.: V-6.385.763


PROFA. VANESSA COURLEANDER HIDALGO
C.I.: V-14.123.796


PROFA. CONSUELO GONZÁLEZ DÍAZ
(TUTORA-COORDINADORA)
C.I.: V-6.880.102